

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 8** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos a la convocatoria para la cobertura de un puesto de coordinador de admisión y documentación sanitaria en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 15 de noviembre de 2017 de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de diciembre de 2017), por la que se convoca un puesto de Coordinador de Admisión y Documentación Sanitaria en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
RIVAS FLORES, Francisco Javier	5345914R

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de selección

Presidente:

- Titular: Doctor don Javier Muñoz González, Director Médico. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctora doña Sonia García de San José, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Vocales:

- Titular: Doctor don Miguel Martín Jiménez, Jefe de Servicio de Oncología Médica, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Doctor don Rafael Bañares Cañizares, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: Doctor don Emilio del Valle Hernández, Jefe de Servicio de Cirugía General, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Doctor don Jesús Millán Núñez-Cortes Jefe de Servicio de Medicina Interna, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: Doctora doña María del Carmen Oria Martín, Facultativo Servicio de Admisión, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Doctora doña María del Prado Simón Moreno, Facultativo Servicio de Admisión, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doctor don Ángel Moreno González, Jefe de Servicio Admisión y Documentación Clínica del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Sociedad Española de Documentación Médica.
Suplente: Doctor don Manuel Aliaga Benítez, Jefe de Unidad del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Sociedad Española de Documentación Médica.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 9 de mayo de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, Joseba A. Barroeta Urquiza.

(03/17.849/18)

